

PRACTICUM II
GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
CURSO 19 - 20
30 DE ENERO DE 2020

TEMAS A TRATAR

Fechas de realización de prácticas

Criterios de asignación de plazas

Gestión a través de docencia virtual

Calendario

Normas

Criterios e instrumentos de evaluación



Fechas de realización de prácticas

24 créditos ECTS

374 h en centros educativos

17 de Febrero-15 Mayo

De lunes a viernes de 9:00 a
14:00

Tardes (tutoría, preparación de
material, reuniones, etc)

Criterios de asignación de plazas

- Nota reflejada en el expediente académico
- Mención cursada

Gestión a través de docencia virtual

- Cada estudiante debe matricularse en Practicum II en docencia virtual (**contraseña: PRI1920**)
- La solicitud de plazas se realizará entregando la ficha de solicitud en docencia virtual en una entrega de actividades habilitada para ello. También se habilitará una entrega de actividades para que cada estudiante entregue el expediente académico.
- Una vez el estudiante conozca la plaza y tutor/a asignado/a, deberá matricularse en docencia virtual en el en el grupo creado por su tutor/a.

Calendario

- Entrega de expediente académico en docencia virtual **hasta 2 de Febrero 23.55 h.** (entrega de actividades que se ha creado para ello)
- Publicación de plazas ofertadas: **3 de Febrero de 2020**
- Solicitud de plazas: **3-5 Febrero de 2020**
- Asignación provisional y revisión antes del **11 de Febrero de 2020** (se enviará un aviso cuando esté disponible en docencia virtual).
- Incorporación a los centros **17 de Febrero de 2020**

Documentación a aportar en el centro

El día de inicio de prácticas los estudiantes deben acudir al centro asignado y entregar al director/a la siguiente documentación:

- D.N.I
- Certificado de antecedentes de delitos sexuales (**puede presentarse el que se presentó en el curso 19-20**). En el caso de que en los centros lo pidan más actualizado, se puede obtener en la subdelegación del Gobierno o en los siguientes enlaces:

<http://www.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Portal/es/ciudadanos/tramites-gestiones-personales/certificado-delitos>

<https://sede.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/Sede/es/tramites/certificado-registro-central>

- Compromiso de confidencialidad debidamente **cumplimentado y firmado**

NORMAS

El alumnado deberá:

- Respetar las normas del centro, estando sujeto al calendario, horario, lugar y actividad establecido por el mismo
 - Presentar un comportamiento adecuado a las normas de convivencia del centro
 - Justificar sus faltas de asistencia
 - Solicitar con la antelación adecuada, a la dirección del centro, cualquier permiso especial que necesite
 - El alumnado no podrá suplir al profesorado titular, ni asumir sus responsabilidades
- 

Criterios de evaluación

- **Asistencia, actitud y participación en las actividades propuestas**
- **Claridad y corrección formal en la expresión escrita**
- **Reflexión crítica y fundamentada**
- **Adquisición de las competencias del Practicum II**

Instrumentos

- **Entrega de trabajo (memoria, diario de reflexión, reflexión final, etc.) a los tutores/as académicos/as**

ASISTENCIA					
Faltas justificadas:	Faltas sin justificar:			Faltas recuperadas:	
CUMPLIMIENTO PROFESIONAL BÁSICO					
Grado de cumplimiento del horario	1	2	3	4	5
Grado de cumplimiento de tareas asignadas	1	2	3	4	5
Grado de cumplimiento de las normas del centro	1	2	3	4	5
MOTIVACIÓN Y AUTONOMÍA					
Motivación por aprender (hace preguntas, se interesa por lo nuevo)	1	2	3	4	5
Se ha interesado y ha colaborado en las actividades y programas organizados en el centro y/o aula	1	2	3	4	5
Plantea autónomamente posibles respuestas a situaciones profesionales	1	2	3	4	5
RELACIÓN CON EL ALUMNADO					
Es paciente y solícito con los niños/as	1	2	3	4	5
Establece distancias equilibradas con los niños/as.	1	2	3	4	5
Estimula la confianza de los niños/as.	1	2	3	4	5
Conoce y ayuda al alumnado a resolver sus problemas.	1	2	3	4	5
Ha comprendido y respetado la diversidad del aula y el centro.	1	2	3	4	5
ACTIVIDAD DOCENTE					
Prepara sus clases	1	2	3	4	5
Formula objetivos adaptados al alumnado	1	2	3	4	5
Secuencia correctamente los contenidos.	1	2	3	4	5
Utiliza técnicas variadas de aprendizaje.	1	2	3	4	5
Utiliza material didáctico variado y bien elegido	1	2	3	4	5
Expone con claridad	1	2	3	4	5
Evita las distracciones de los niños/as durante el trabajo	1	2	3	4	5
Motiva adecuadamente al alumnado	1	2	3	4	5

ESCALA DE EVALUACIÓN DE LOS TUTORES/AS DEL CENTRO

- Evaluación:
 - 70% centro educativo
 - 30% Tutor de la Universidad

IMPORTANTE

- Necesidad de superar todas las partes para sumar
- 3 faltas sin justificar supone la no superación del Practicum
- Las memorias entregadas en la UJA, deben ir firmadas por los tutores/as del centro, los cuales deben dar su visto bueno
- El alumnado solamente debe entregar la memoria a sus correspondientes tutores/as. El centro enviará por correo postal las calificaciones a la Facultad.